

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 3.781.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 ptas en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Jueves 3 de Julio de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
San Bartolomé 32. — Teléfono n.º 8

## Historia de las Islas Baleares

Su Historia, sus Monumentos y Artes

POR

Don José M.<sup>a</sup> Quadrado

Un tomo mayor de 1425 páginas con numerosos grabados y fotografías y acuarelas, encuadernado en lujosas tapas

20 PESETAS

Casa exclusiva para la venta en toda España

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

## LOS TRIGUEROS

III

La eterna lucha de intereses entre los cosecheros de trigo del centro de España y los fabricantes de los grandes centros industriales del litoral que en su inmensa mayoría consumen y no producen artículos alimenticios, se ha exacerbado estos últimos años a causa del elevadísimo precio a que se ha cotizado el trigo.

Ya hemos visto los efectos que para los consumidores de nuestra provincia ha producido la carestía; veamos hasta que grado puede afectar a los cosecheros de la misma, a fin de poder deducir si nos conviene secundar la enérgica campaña emprendida por los trigueros contra la ley Ventosa, o procurar la continuación de ésta.

Ante todo, conviene que se tenga en cuenta que para la mayor parte de los cosecheros de trigo castellanos y andaluces, el cultivo de este grano constituye el único producto de sus tierras. Por el contrario, en nuestra provincia, y principalmente en Mallorca, el cultivo del trigo generalmente va asociado al del almendro, del olivo y de otros frutales, siendo su producto de importancia secundaria respecto al del arbolado a que se asocia.

Por otra parte, los campos de Mallorca son en general menos apropiados para la producción de granos que aquellos de la península que antes hemos citado. Finalmente, otra de las circunstancias que en necesario tener presentes para formar juicio respecto a la influencia que el régimen vigente sobre la adquisición de trigo y fabricación de pan, es que nuestra isla produce normalmente alrededor de una cuarta parte de las necesidades del consumo anual.

Teniendo en cuenta el juicio comparativo que acabamos de establecer entre Mallorca y las regiones productoras de trigo de España, considerado el asunto desde el punto de vista de la producción respectiva, es ya fácil deducir si conviene o no a los cosecheros mallorquines sumar sus esfuerzos a los de los castellanos para conseguir que sean derogadas las disposiciones legales vigentes sobre la materia y se prohíba o se dificulte considerablemente la importación de trigo extranjero.

Desde luego, hay que poner en duda que la importación de dicho grano haya de traer como consecuencia un descenso en el precio del trigo cosechado en Mallorca, siempre que se cumplan estrictamente las disposiciones de la ley, en cuanto a su venta y a la del pan que con él se fabrique. Sabido es que este pan ha de ser todo de igual clase y apropiada ésta a satisfacer las necesidades del consumo general de las familias pobres, sin que pueda desviarse cantidad alguna de aquel trigo a otras atenciones. De modo que la fabricación de las diversas clases de pan llamado de hojo y de las pastas ofrece margen considerable para la venta de la escasa producción del trigo de Mallorca.

Aun suponiendo que el hecho determinara una baja en el precio de nuestros trigos, ésta baja no afectaría sensiblemente los intereses de los cosecheros, quienes obtendrían ciertas compensaciones.

Hemos dicho que nuestra producción de trigo apenas alcanza el veinte y cinco por ciento de las necesidades del consumo.

Como el cosechero es a la vez consumidor de pan y de los productos secundarios del trigo, aplicados a la alimentación del ganado y de las aves de corral; y ha de servirse de obreros cuyo jornal lógicamente ha de estar en relación con el coste de la mantención, resulta que la baja del trigo es para el cosechero, baja en fuerza motriz, como en carne de toda clase de animales, huevos, leche y

demás productos derivados de éstos. De modo que si pierde una peseta por hectómetro, en la venta del trigo de su cosecha, obtendrá en el de la mano de obra y de los productos indicados la debida compensación.

Por lo que llevamos dicho se explica muy bien que los grandes esfuerzos que los trigueros españoles han hecho y siguen haciendo para conquistar el apoyo de los mallorquines no llevan camino de ser coronados por el éxito, a pesar de los poderosos resortes que para alcanzarlo se están empleando. Los requerimientos de banderías políticas y de amistades personales resultan impotentes para persuadir a los cosecheros de Mallorca de que les tiene cuenta antes sus esfuerzos con los de la península y secundar su campaña. Prueba de ello es que las entidades de la isla que más genuinamente representan los intereses agrícolas y pecuarios de la misma se han pronunciado en favor de que sea mantenido el régimen vigente si bien modificándolo en cierto sentido, a fin de que cosecheros y consumidores tengan determinada intervención para conseguir que las autoridades y corporaciones cumplan con mayor celo, y mejor éxito que hasta ahora lo han hecho, los deberes que en la aplicación de dicho régimen les están señalados.

## Deportivas

Las carreras de regularidad y turismo.

El entusiasmo que ha despertado la carrera de regularidad y turismo que ha de celebrarse el próximo domingo ha despertado gran entusiasmo no ya en Palma, sino también en toda Mallorca y especialmente en aquellos pueblos comprendidos en el circuito, así que no es de dudar que el paso de los motociclistas por aquellas comarcas constituirá una verdadera solemnidad.

Al frente de la sociedad organizadora trabajan incesantemente varios entusiastas deportistas de esa localidad, quienes como siempre han puesto toda su voluntad para lograr el mayor éxito de la carrera.

Infinidad de socios del Alfonso XIII han ofrecido incondicionalmente su cooperación para ejercer de controladores secretos; como vulgarmente se dice el circuito estará sembrado de controles.

Siendo así, no cabe dudar que las carreras del domingo serán verdaderamente de regularidad y que por tanto vencerá más que la pericia, la suerte.

Competirán en estas carreras, toda clase de marcas: Harley-Dawson, New Hudson, Indian, Rading Standard, Umber, etcétera, etcétera.

Representación también tendrá en esta carrera la marca Calorpe, única en Mallorca que será guiada por el intrépido Lagoga.

Aun que los compañeros mallorquines, con un poco de voluntad de cada uno, logremos el mayor éxito apunlando quizá la página más brillante en los anales del motociclismo balear.

La sociedad Real Alfonso XIII organizadora de las interesantes carreras, ha dirigido a todos los motociclistas de Mallorca la siguiente circular:

«Muy Sr. mío: Me permite la libertad de molestar su atención, con el siguiente objeto que paso a exponerle:

«Recogiendo los deseos manifestados por un grupo de entusiastas motociclistas, esta Real Sociedad, que tengo el honor de presidir, ha dispuesto la organización y celebración de una prueba de motos, de regularidad y turismo, a efectuarse el domingo próximo día 6, saliendo del Km. 1 de la carretera de Manacor y terminando la primera etapa en Porto Colom pasando por Manacor y Felanitx. El regreso tendrá lugar por Santanyí, Campos, Llorençmajor, Algaida y el lugar de salida antes citado.

«Las motos clasificadas en 4 grupos, des de fuerza superior a 5 HP y des inferior, y en ellos según que sea con side o sin él, han de efectuar el recorrido con una velocidad media de 30 y 20 kms. La puntuación para ser clasificados, se llevará a cabo por medio de controles secretos. La consulta les

drá lugar en Porto Colom, y la hora de salida de Palma, la de las seis de la mañana. Estas son en líneas generales las condiciones de la carrera, cuyo detalle pongo a su disposición en la Secretaría del local social.

No necesito encarecer a V. puesto que es motorista, la importancia de la prueba a realizar. Todos los que estamos convencidos de la utilidad en nuestra isla, de este medio de locomoción, venimos obligados a fomentar por todos los medios posibles, su propagación, porque ello además de ser una labor justa y benéfica para el común, redundará a la larga por la concurrencia mercantil, en un abaratación de las máquinas y accesorios, que hemos de ser los primeros en disfrutar.

Es poca labor, muy lejos de ser trivial, útil y provechosa para el país, para el comercio y para el bienestar de todos cuando en este sentido se haga.

Nosotros, que trabajamos con miras levantadas, pedimos a V. con sinceridad y buen deseo, su cooperación. Sea inscribiéndose para la prueba—que a veces gana el que parece tener menos probabilidades—sea simplemente, efectuando el recorrido en calidad de pase y concurrendo a la comida de Porto-Colom que constituirá una verdadera fiesta motorista, esperamos ver en el número de los concurrentes agradeciéndole de antemano tan señalada distinción.

Con tal motivo se repite de V. afmo. s. s., q. a. m. b., Antonio Moner.»

Nuestros colaboradores

GLOSARIO ESPAÑOL

## Un drama romántico

Ricardo Calvo el intérprete por excelencia de nuestro teatro clásico, el actor incomparable y apasionado de nuestros lírica estrena hoy en el teatro español una hermosa tragedia romántica de López Martín.

En la tristeza ambiente de este día madrileño sin periódicos, entre las inquietudes y los desahucios de esta etapa dolorosa de nuestra vida nacional llega este barido con sus levadas estrofas a reanimar nuestros espíritus. Evoca las figuras inmortales del Romancero y nos presenta la de Blasco Gilmore, fuerte de cuerpo y alma y defensor del honor y la justicia. Bien venido sea este cantor de nuestras glorias!

¡Benditos sean sus versos que con el precioso élixir del patriotismo curan nuestras laceraciones como curó Parital las heridas de Amforias o Sancho con el bálsamo de Fiebrabras las del asediado caballero sublim!

Los lamentos del «Trovador», las arrogancias de D. Alvaro, y las justicias del «Alcalde de Zalamea» llegan todavía a lo más hondo del alma de nuestros públicos. Hay mucho, muy mucho en el pueblo español actual del pueblo de Fuenteovejuna. La santa nacionalidad y el espíritu de la raza vive todavía en nuestras muchedumbres como vivió en las de los tiempos de Calderón o del duque de Rivas.

El rasgo más sólido y más hermoso del genio es el amor a su patria. Lo más admirable del cantor de la Encicla fué el ser un genio latino, la encarnación del alma del Lazio. Siempre el verdadero espíritu del Machbeth del Ricardo segundo y del Enrique quinto fué un poeta netamente inglés como Calderón fué español y Dante italiano. El alma de los grandes poetas está siempre embebida de historia como nuestros corazones están embebidos de sangre.

Después de todo la gloria sigue siendo el mejor producto de un pueblo y hasta ahora todos los inventos químicos del mundo no han conseguido reemplazarla.

Por ello nos consuela en estos tiempos de internacionalismos más o menos anarquizantes y peñistas la obra de estos poetas que conservan el alma de la nación y ponen en sus versos acentos de patria.

Ariel

## Una liga de sociedades de la Cruz Roja

Nuestro abonado que leyó en la edición del día 16 de junio, «Noticias interesantes», se enteró de la agradable reunión que se había celebrado en París con el objeto de unir a todas las «Cruces Rojas» del mundo, y, con este esfuerzo llegar a cumplir mejor su misión universal: evitar o curar las enfermedades en los casos de urgencia y prestar socorro prontamente a las víctimas de la miseria, del trabajo, de los accidentes y de las grandes catástrofes.

Noble idea y laudable altruista misión es el pacto firmado en París por los delegados aliados de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, de invitar a las otras Sociedades de la Cruz Roja a tomar parte de esta nueva institución universal, para de este modo estimar y fomentar el establecimiento y la cooperación de las organizaciones privadas debidamente autorizadas que se propongan mejorar la salud, evitar las enfermedades y aliviar las sufrimientos de la humanidad entera.

La Liga tendrá una organización puramente privada sin carácter político o religioso. Y del mismo modo que una Cruz Roja nacional agrupa en su seno a los hombres de buena voluntad, la Liga que es una amplia asociación a las Sociedades de buena voluntad, la que ha formado el Consejo General Internacional hoy compuesto de los repre-

sentantes de las ciudades cinco naciones, y, una vez reunidas las Cruces Rojas, se elegirá un Consejo definitivo, quien sostendrá relaciones íntimas con la Liga de Naciones y con los diversos Gobiernos del mundo.

Los fines a perseguir se reducen:  
1.º Fomentar y facilitar en todos los países la organización de una Cruz Roja nacional voluntaria, debidamente autorizada, que tendrá como objeto el mejoramiento de las condiciones sanitarias, evitar las enfermedades, remediar los sufrimientos, solicitando para la realización de estos proyectos la cooperación de los organizadores existentes.

2.º Facilitar la protección de la humanidad, consiguientemente en medicina, para poner al alcance del pueblo los beneficios que se desprenden de los conocimientos adquiridos, así como de las nuevas contribuciones de la Ciencia, la Medicina y sus aplicaciones; y

3.º Establecer un medio para coordinar los esfuerzos de las Juntas de Beneficencia en caso de grandes calamidades nacionales e internacionales.

Estas bases constituyen el programa de la Liga que ha elaborado Mr. Henry P. Davison, de la Cruz Roja Americana y ha sido elegido Presidente del Consejo Interino.

## Comentando la firma de la paz

La prensa francesa

París 29.—Todos los periódicos publican sugestivos títulos con gruesos caracteres.

«El Petit Journal» dice: «La paz del derecho se ha firmado.»

«El Versailes» de 1919 ha borrado el Versailes de 1871.»

«El Journal» dice: «En esta Galería de los Espejos, que vio la injusticia de 1871, Alemania ha reconocido su derrota.»

«La alianza anglo-franco-americana está hecha.»

«Le Petit Parisien» dice: «Los representantes de todos los pueblos aliados y asociados y los de la Alemania vencida han firmado la paz, que es de justicia y que elevará al mundo entero.»

En general, los periódicos demuestran su satisfacción por la firma del Tratado de paz y indican que ahora será necesario dedicarse al trabajo con la mayor actividad para reconciliar pronto y bien todo lo que ha desaparecido durante los años que ha durado la guerra.

A este propósito dice «Le Petit Journal»: «Los «pollos» tenían durante la guerra una frase muy popular y que era conocida en todas las trincheras: «Va a haber bonito.»

En efecto; el «boulou» es lo que nos espera a todos, pues es imprescindible que todos hagamos los esfuerzos necesarios para sostener a Francia en la lucha económica que se ha de iniciar en todas partes.»

«Los periódicos hacen resaltar la firma del acuerdo anglo-franco-americano que, según «El Journal», constituye una garantía, mientras la Liga de Naciones no haya empezado a desarrollar la labor que le está encomendada de que no volverá a producirse la catástrofe que después de producir tantas víctimas y tantos trastornos, ha tenido su epíteto en el Palacio de Versailes.»

París 29.—Dice «Le Temps»: «El Tratado de Francfort no trajo la imposición de la paz ni consiguió hacerla duradera, pues existía, según la frase del presidente Wilson los mismos sentimientos de rivalidad, como se vio hace 50 años. El ejemplo que dió el espectáculo de la fuerza sobreponiéndose al derecho facilitó un poderoso desarrollo a la propaganda que conduce a la guerra de conquista y a la propaganda que lleva a la lucha de clases.»

«El tratado de paz de 1871 habrá enseñado a Alemania el engaño que le ha resultado, pues ha sido para ella de fatales consecuencias, siendo necesario, sin embargo, que millones de hombres perecieran en los campos de batalla o fueran fusilados en los frentes Oeste y Este.»

A este precio han recobrado las naciones la verdadera paz; en el mismo salón donde Bismark dictó las condiciones ha tenido Alemania que reconocer su error.

La guerra ha sido causada por la desaprensión de Alemania y la paz será duradera y verdaderamente tal, mientras Alemania no haya cambiado.

«La paz no puede ser para Europa lo que la paz de Brest-Litovsk fué para los Balcanes, o sea una sencilla tregua, que fué rota cuando la ambición o el odio de uno de los firmantes lo tuvo por conveniente.»

La prensa alemana

Núm. 29.—«El Vorwaerter» hace constar que en Alemania casi no se dió importancia a la formalidad de la firma de la paz. Alemania sabe que la paz firmada ayer no puede ser una constitución perpetua y definitiva del mundo. Alemania no sueña con una revancha sangrienta, pero confía inquebrantablemente en la victoria del derecho, y para obtenerla llevará a cabo con la mayor energía la lucha intelectual.

También el pacifista Montgelas declara en el «Berliner Tageblatt» que Alemania debe hacer todo lo posible para cumplir el Tratado, pero que interiormente no lo reconocerá nunca. Alemania debe, con todos los medios legales, hacer que los pueblos enemigos reconozcan la injusticia cometida contra Alemania y que obliguen a una revisión del Tratado, que el Comité ejecutivo de la Unión democrática ligiera de control califica de traición a la democracia y de nulo bajo el punto moral.

## EN EL CONGRESO

(Comienzo de la sesión, que a causa del desastroso servicio telegráfico que disfrutamos no llegó a nuestro poder).

A las 3'45 abre la sesión el marqués de Figueroa estando concurrísimos los escaños y tribunas.

Da lectura a una comunicación del Embajador de Francia participando haberse firmado la paz.

El Presidente pronuncia breves frases celebrando el acontecimiento y propone que la Cámara envíe un mensaje de felicitación a los países aliados.

El Sr. Maura se adhiere a lo propuesto. El señor Prieto, por los socialistas, manifiesta que a pesar de la simpatía que siente por los países aliados, no puede sumarse a la propuesta, y mucho menos cuando viene de un gobierno al que se sienten alejados de consejeros del Banco Austro-Húngaro, fundado con fines contrarios a la neutralidad.

Discurso de Romanones

El Presidente, tomado el acuerdo sobre lo anterior, pasa a ocuparse de la proposición de las minorías acerca de la prórroga del presupuesto.

Desde que se abrieron las Cortes—dice—con un criterio benévolo, se ha venido discutiendo múltiples asuntos. La proposición actual, basada en una comunicación del gobierno, podrá discutirse ya que así lo han querido varias oposiciones.

El conde de Romanones: Me propongo ser muy breve. Empezaré diciendo que yo no agradezco como un acto de cortesía el que se pueda discutir esa proposición, porque jamás se había presentado en Junta de diputados un acto de esta trascendencia e importancia, pues durante mi larga vida parlamentaria ya no había conocido una comunicación como la presentada por el gobierno.

No solo en España sino en todos los países del mundo, se ha guardado absoluto respeto a la Constitución. El señalar los gastos e ingresos es el nervio del régimen parlamentario y constitucional, que aquí ha comunicado el gobierno.

La prórroga no se podía extender un día más del 30 de junio: habéis cometido una transgresión constitucional.

Todas las Constituciones reconocen como privativo del poder legislativo, cuanto significa fijación de impuestos, cosa que no puede hacer el ejecutivo. Se lesionarían con ello los más sagrados derechos del ciudadano: el que no se le cobre más que se le tenga que cobrar. Y esto lo han reconocido hasta las monarquías absolutas, pues las Cortes eran las que fijaban y autorizaban los tributos.

Muchas gracias por darnos cuenta de lo que habéis hecho. ¿Creéis que habéis cumplido con eso? En España, por desgracia, es malo sentir un precedente por pérdida y se repite, sobre todo, si, como así, es malo.

Si este régimen perdura (sumores). Me refiero al régimen parlamentario. Si este régimen perdura, ya veréis como cuando un gobierno no quiera traer un presupuesto a las Cortes, invocará ese precedente del señor Maura, de 1919.

S. S., señor Maura, siempre respetuoso antes con el Parlamento, habrá sufrido una profunda amargura al inferir una herida al régimen parlamentario. Estoy seguro de que S. S. no podrá negar que es infracción constitucional lo que se ha hecho.

Este artículo 85 de la Constitución que prescribe que se presenten todos los años los presupuestos, vosotros lo habéis violado.

En la infracción constitucional todos los diputados hemos de estar conformes, y la responsabilidad del hecho corresponde al gobierno, a quien solo podría absolverse en un caso de fuerza mayor.

Yo creo que al aceptar el poder el señor Maura no pensó en disolver en seguida las Cortes. El ministro de Hacienda se dedicó a trabajar cerca de la comisión de presupuestos y logró que esta le diera toda clase de facilidades incluso la de un dictamen único, mientras el señor Maura consultó a los jefes de grupos parlamentarios, quienes no se negaron a que se discutieran los presupuestos, pero no podían pasar por lo que S. S. quería, de que se aprobara sin examinarlo, sin debate, en dos o tres sesiones.

De pronto, el gobierno dejó de negociar y se va a la disolución del Parlamento.

No entro en antecedentes porque no creo este momento que sea el adecuado para empezar un debate político, pero sí de hacer constar, que no podía ocultarse al Sr. Maura, que tenía que llegar justo sin que el Parlamento hubiese podido aprobar una fórmula económica.

¿Es que las anteriores Cortes no servían a S. S.? ¿Es que no hubiera tenido entonces los 167 votos que tuvo para la presidencia el marqués de Figueroa?

Nos encontramos ahora en un gobierno verdaderamente dictatorial, y esto es lo que me preocupa y no otra dictadura de que se habla por ahí y de la que nada temo, pues ya he pasado de esa dichosa edad de la niñez en que asusta el coco. (Rumores).

Lo que se intenta es una infracción constitucional por parte del gobierno, y por eso rechazamos esa comunicación que significa un «bill de indemnidad».

Nosotros afirmamos que no os absolvemos y que no animos vuestra responsabilidad a la vuestra y que habéis abierto un gran abismo entre el gobierno y las minorías.

No interprete S. S. esto como una frase sino como un convencimiento al que seguirá una serie de actos.

Vuestra falta de respeto al Parlamento merece justo castigo, y creo cumplir, con mis deberes en defensa del Parlamento al condenar una infracción constitucional.

# Pedro González Rodríguez

## MEDICO-MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo

Consulta de 12 a 1 y de 7 a 8

CRUZ NUM. 4. 1.º-2.

### ¡Cafés tostados... ATENCION...!

Clase económica (muy bueno) . . . a pesetas 6'50 Kilógramo.  
Puerto Rico escogido . . . . . 7'00 »  
Yauco extra y caracolillo . . . . . 7'50 »

En precios y calidades ésta es la realidad; el que diga o haga lo contrario sobre este artículo, o bien pierda dinero, o dá gato por liebre.

**Cuidado pues con la adulteración**  
**ANTIGUA CASA LLOFRIU**

## Droguería y Ferretería

(Antigua CASA VAQUER)

Próximo a reabrirse este conocido y acreditado establecimiento, participa a su antigua clientela y al público en general que dentro breves días reanudará sus operaciones bajo la dirección de

**Don J. Alberti Salas**

Sindicato 62 y Hostales 41.

### Para los convalecientes de la GRIPPE

Reconstituyente sin igual

Jarabe de Hipofosfitos B. Terrasa, marca **VIX**



# INFORMACION

### En honor del Beato Ramón Lull.

Esta mañana conforme anunciamos, en la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnemente cultos dedicados siguiendo la costumbre de años anteriores, al ínclito mártir mallorquín Beato Ramón Lull.

A las ocho de la mañana se ha celebrado la misa de Comunión general acercándose a la sagrada mesa numerosísimos fieles.

A las once se ha celebrado el oficio mayor al que ha asistido numerosísimo gentío.

Han asistido además el M. I. y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis y el Cabildo Catedral, representado por los M. I. señores Roca, D.án; Barceló, Arcipreste; Garau, Doctoral y los señores Sancho, Alcover, Quelgias y Rosselló canónigos.

El alcalde don Francisco Barceló y Calmarí y los concejales señores Labiás, Biblioni, Barrera, Justo Solá, Carrió y Aguiló (don Juan).

Por la sociedad Arqueológica Lullana han asistido don Pedro Antonio Sancho y don José Ramis de Ayreñor.

Por la Cofradía del Beato Ramón, el Conclaviario M. I. señor don Miguel Costa.

Por la Casa Pia, el señor marqués del Palmer y el señor conde de Ayamans.

Igualmente han asistido: los señores marqués de la Torre, don Nicolás Dameto Rulló y el señor conde de Peralada.

Ha celebrado el oficio el M. I. señor don Martín Llobera, Maestrescuela, asistiendo de Diácono el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo; de Subdiácono el Rdo. don Gabriel Roca y de Presbítero Asistente el Reverendo don Juan Alcover.

Dichos actos han resultado brillantísimos.

### El vapor de Valencia

Como de costumbre, a las diez y media ha salido para Ibiza y Valencia, el vapor «Vicente Puchol».

Este buque, ha tomado un pico importante de carga, con destino al puerto de referencia, debido a que la Isleta recibió ayer noticias de quedar por completo solucionada la huelga de descargadores que durante muchas semanas ha tenido paralizado aquellos trabajos.

Por el citado motivo, ha marchado también mucho pasaje.

### Las comunicaciones telegráficas.

El «Sentinel II»

Anoche, a cosa de las diez y media, llegó al puerto de Palma, el vapor de la matrícula inglesa, «Sentinel II», que conforme digimos era esperado.

El cable de referencia, despiaza 219 toneladas, va al mando del capitán Mrs. James Under y procede de Gibraltar, de donde salió el día 29 corriente.

Como es sabido, viene para la recomposición de los cables de Mallorca y Menorca.

El «Sentinel II», no entró en el puerto, quedando fondeado en la bahía a la altura de San Carlos.

Esta mañana el capitán, Mrs. Under y el oficial primero, del buque, han saltado a tierra y visitado a las once, a las jefes de telegrafos, señores Cardona y Alcover.

Con éstos, han convenido: que esta tarde a las dos y media, sería empezada la operación relativa a la recomposición del cable.

Para ello, se trasladarán a la hora de referencia, a bordo del «Sentinel II», el jefe de línea, señor Biblioni y el oficial señor Po-

mar, y zarpará luego el buque con rumbo a Santa Ponsa, en cuyo punto de amarre, empezará la inspección.

Irá a Santa Ponsa, el jefe de sección señor Mulet para dirección de los trabajos, allí relativos.

Se espera que los trabajos de recomposición del cable, que nos une con Ibiza, durarán solo unos tres días, empezando, así que estos quedan terminados, la reparación del cable que nos pone en comunicación con Menorca.

### Cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Los que se celebrarán en la iglesia de Santa Estalía son los siguientes:

Lunes día 7, a las siete de la mañana, durante el tiempo de una Misa empezará la Novena con meditación, repitiéndose durante la Misa de diez y al anochecer a las ocho después del Rosario con exposición, meditación y cánticos.

Domingo día 20, fiesta de la Santísima Virgen; a las diez, Horas y Misa mayor solemnemente con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. D. Pedro Quelgias, Pbro.

Domingo día 27, fiesta en honor de Santa Ana. A las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Antonio Borrás, Presbítero.

El segundo Domingo de cada mes se vestirá el Santo escapulario a los fieles que lo soliciten después de los actos de coro de la tarde.

### Buque de cemento armado

Muy en breve, es esperado en este puerto el pallebot «Mirotes», en el que ha de ser embarcado un cargamento de carbón mineral.

Este buque, es de cemento armado, siendo el primero de esta clase, que visita el puerto de Palma.

Desplaza 200 toneladas.

### Las subsistencias

Los huevos.—Hoy debía procederse en esta Administración de Aduanas a la venta en pública subasta de unos 2.000 huevos, aprehendidos en cinco partidas, por fuerzas de carabineros del puerto.

Muy en breve tendrá lugar la venta de otras importantes partidas.

Patata podrida.—Se nos solicita llamemos la atención de las autoridades respecto a una partida de patata podrida que hay depositada de la descarga del land «Joven Tomás».

La patata de referencia despidió un olor que apesta, emanaciones que no sólo son molestas, sino que son en extremo perjudiciales para la salud pública.

### Cuestiones obreras

Los carpinteros.—La Sociedad el «Desarrollo del Arte» convoca a Junta general extraordinaria para mañana viernes a las once y media de la noche, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Acta anterior.—2.º Estado de cuentas.—3.º Tratar sobre el trabajo extraordinario.—4.º Renovación de la Directiva.—5.º Dar cuenta de la contestación de los patronos.

### Curso de lectura y recitación en mallorquín y de historia de Mallorca.

Accediendo al deseo manifestado por la Comisión organizadora del Centenario de Cuadrado de incluir los concursos infantiles convocados por el «Centro Regionalista» en el programa general de las fiestas que se celebrarán en el próximo noviembre, se

acuerda un nuevo aplazamiento de tales concursos hasta la indicada fecha.

Se avisa que se consideran válidas las matriculas efectuadas y que a la vez se prorrogan el plazo de las mismas.

### Taurinas

El próximo sábado, día 12, a las 10 en punto, tendrá lugar, la inauguración del alumbrado eléctrico instalado en la plaza de toros, con el propósito de dar una serie de funciones taurinas y artísticas.

La primera novillada se celebrará dicho día 12, en ella harán su presentación los fenómenos Juanito Granero y Cuquerito de Córdoba.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros, lidiándose seis toros de Arribas, por Torquito, Nacional y Pocerro, los tres del abono de Madrid. Regirán precios sumamente económicos.

### Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona, el general de la Armada nuestro paisano don Antonio Montis. Desearnos su pronto restablecimiento.

Para Barcelona salieron ayer, los hermanos de dicho señor, don Ramon y don Manuel Montis.

PERSONALES

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en Palma, del importante diario madrileño «El Día», nuestro estimado amigo y compañero de Redacción don José Fernández.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona el industrial don Manuel Borrás, el propietario don Miguel Alimbau, don Francisco Armengol, el propietario don Lorenzo Roses, el concesionario de la red telefónica don Ramón Ballet, don Guillermo Baile y don Manuel Montes.

Esta mañana han salido para Valencia el consul alemán en Palma, señor Muller, el comerciante, don Juan March, (padre), el teniente de Infantería don Alberto Rodríguez y el industrial don Juan Rubert.

El domingo último regresó de Valencia nuestro amigo el comerciante D. Casimiro Mestre acompañado de su bella hija Leonor, discípula del maestro de música de esta localidad D. Sebastián Miralles, la cual, matriculada en enseñanza libre, acaba de aprobar en el Conservatorio de aquella capital los tres cursos de solfas y los tres primeros de piano, habiendo causado excelente impresión en los respectivos tribunales de examen por la brillantez y seguridad en los ejercicios practicados.

Ayer noche salió para Barcelona de donde marchará a Bélgica a visitar el frente nuestro amigo el comerciante de billetes de plata D. Joaquín Portas acompañado de su distinguida esposa y de su hijo.

Les deseamos una feliz viaje.

Saló anoche para Barcelona, la distinguida señora doña Amparo Fou, esposa de nuestro amigo el médico, don Bernardo Riera.

Marchó también el Administrador de correos señor Pons.

Este mediodía ha embarcado para Valencia desde donde marchará a Amberes la señora Amparo Morey de Rodríguez.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Sanctus.—Stos, Laureano y Teodoro.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan en obsequio del Santo Titular: Exposición a las siete y a las diez y media Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio en honor del Santo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Exposición a las siete y a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete y media Rosario, ejercicio de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general para el Apostolado, con exposición del Santísimo, música y cánticos.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Sra. de los Dolores en San Cayetano o San Felipe Neri.

### MILITARES

Reclutamiento.—En vista del gran número de instancias que se reciben en el Ministerio de la Guerra, solicitando agogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio, pasar de la cuota menor a la mayor o admisión de la segunda y tercer plazo de dicha cuota, y como estas peticiones extemporáneas, aparte de no poder ser atendidas, producen un exceso de trabajo, y que en virtud de los preceptos de la Ley de reclutamiento, quedan bien terminadas las condiciones que han de cumplir los individuos que desean agogerse a dichos beneficios, se dispone se dejen sin curso las solicitudes que se promuevan en dicho sentido, fuera de los plazos y condiciones prevenidas.

Carreras de caballos.—Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para asistir a las carreras de caballos que han de celebrarse en Santander del 6 de Julio actual al 26 de Agosto próximo.

Ascensos.—Con motivo de las propuestas de ascensos a Alferoces «E. R.», han ascendido a dicho empleo los suboficiales y sargentos de los cuerpos de este distrito siguientes: Sargentos.—Don Guillermo Frau Figueroa, del Regimiento de Palma; don Macario Colom Carreras, del de Inca; don José Guerrero Gandara, del de Inca; don Gabriel Campins Moré, del de Inca; don Antonio Miguel Martínez, de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Suboficiales.—Don Federico Bérnago Bérnago Faugar, de la Zona de Inca; don Gabriel Llaneras Riera, del Regimiento de Inca; don Juan Martorell Pérez, del de Palma; don Miguel Cerda Santandrea, del de Inca; don Fermín Jiménez Castro, del de Mahón; don Abelardo Pampillón Real, del de Mahón; don Lorenzo Jiménez López, de la Zona de Ibiza; don Juan Díez Terreros, del Regimiento de Mahón; don Miguel Llanas Martorell,

del Batallón de Ibiza; don Manuel de la Naja Vega, del de Ibiza; don Francisco Riera Cerdó, del Escuadrón de Mallorca; don Gregorio Clar Rigo, de la Comandancia de Artillería de Mallorca; don José Coll Sintes, de la de Menorca; don Antonio Miralles Rivas, de la de Mallorca; don Pedro Matas Fiol, de la de ingenieros de Mallorca.

### MARITIMAS

—Para Barcelona, salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

—Esta mañana, a las diez y media ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca».

—Ha terminado la descarga de carbón, el vapor «Castaña».

A bordo de este buque será empezada de seguida la reparación de que ha de ser objeto.

—Actualmente hay en el puerto, un pallebot y dos faluchos a la descarga de pirita de hierro, con destino a la producción de ácido sulfúrico.

—Mañana, es esperado de Alicante, el vapor «Vicente Puchol».

### De Teatros

Lírico

Ayer terminaron su actuación en este teatro la canzonetista Asunción Parreño y la troupe Mexican-Pastor a los cuales el público tributó una cariñosa despedida.

La Empresa de este coliseo tenía el propósito de que durante este verano actuarán una serie de números de variedades, pero en vista del poco resultado que estos días ha dado el espectáculo, pues ha sido escaso el número de espectadores que al Lírico han concurrido, ha decidido que estos meses de julio y agosto se celebren solamente sesiones de cine.

Los contratos que había firmados de artistas de variedades para actuar ahora han sido aplazados por el mes de septiembre.

Para estas sesiones de cine se han adquirido una colección de películas artísticas que seguramente obtendrán gran éxito.

Esta noche se estrenarán dos jornadas de la película artística «La condesita de Monte Cristo» interpretada por la eminente actriz Tilde Kasay.

También se proyectará hoy la cinta de actualidad «El tratado de la victoria».

Entre las películas artísticas que tiene contratadas la Empresa, figuran siete de las cuales es protagonista la eminente actriz Francisca Bertini, la preferida de nuestro público.

También tiene adquiridas otras películas de Lida Borelli, Diana Karrenne y Leda Gys.

En el Lírico han sido instalados nueve potentes ventiladores con lo cual se hace muy agradable la estancia en aquel local.

### De la Región

CAPEDEPERA

El 26 del pasado junio y cuando regresaban de presenciar la fiestas de Cuadrado en Ciudadela, se encontraron en grave peligro por haberse producido seria avería en el motor de la canoa que tripulaban, los deportistas señores don Miguel Melis, farmacéutico, don Enrique Juliá, propietario de los automóviles de pasaje entre Manacor y Capdepera, y el experto patrón y director de los Asileros de los señores Ferragut y C.º don Antonio Nadal.

Todo el pueblo de Capdepera los creía perdidos e igual en Ciudadela, hasta el punto de que salió la fuerza de carabineros y guardia civil a recorrer la costa, pues el fuerte temporal imposibilitó que saliese ninguna embarcación, pasando angustiosas horas los citados señores, quienes por promesas hechas en tales momentos, según dicen, piensan celebrar una fiesta a nuestra Señora de la Esperanza, por quien los capdeperinos sienten especial fervor.

Celebramos saliesen en bien y que el auxilio divino les amparase en trance tan duro como el reseñado.

### Mercado de Inca

Día 3 de Julio de 1919	
Almadrón (quintal).	170'00
Cebada del país.	17'00
Cebada forastera, id. id.	16'50
Avrna del país, id. id.	15'00
Avena forastera, id. id.	14'00
Habas para cocer, id. id.	30'00
Id. ordinarias, id. id.	27'00
Id. para ganados, id. id.	26'75
Maiz, id. id.	50'00
Habichuelas (confits), id. id.	70'00
Habichuelas blancas, id. id.	65'00
Cerdos cebados (la arroba).	00'00
Frijoles, id. id.	00'00
Garbanzos, id. id.	50'00
Azafrán los 33 gramos	4'00

### GACETILLAS

—Baile. El próximo sábado y domingo por la noche, en la plaza del Hospital, con motivo de la fiesta de la Sangre, se celebrará este día punto, un baile de sala, que por la animación que existe entre los vecinos de aquel barrio, promete verse muy concurrido.

—Riña. Anoche riñieron acaloradamente en la calle de Poderós, dos individuos. De las palabras pasaron a los hechos y uno de ellos resultó con una contusión en la región frontal que le fué curada en una farmacia vecina.

—El hecho ha pasado al juzgado.

—Ron Quina de las Indias «PREECE». Extracto de las raíces de la planta de las indias y supera por su concentración a las marcas más reputadas. Es indispensable para la higiene del caballo. Pesetas 6 y 10 frascos de 174 y 172 litro.

—Granos, bróncuitis, herpes, etc. Use *Gotas Muebles Suijrosas Bar*. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

—Leche condensada marca «Vaquera» la mejor de producción nacional.

## Desde Barcelona

La Unión Monárquica Nacional  
Barcelona 3 (12'50 m.)

La Unión Monárquica Nacional ha dirigido el siguiente telegrama a Madrid.

«Exmo. Sr. ministro de Hacienda.—Atenta siempre la Unión Monárquica Nacional a la defensa de los intereses de la producción, se permite rogar a V. E. se sirva dictar la resolución oportuna ampliando el número de vocales de la Junta de Aranceles de valoraciones al objeto de que tengamos en la misma la debida representación las industrias transformadoras.—Marqués de Olérdola.»

### Visita a los presos

Ha visitado a los presos nacionalistas una numerosa comisión del partido.

### Los maestros

La Federación de maestros que no está afiliada a ningún partido político, apoyará siempre al maestro que se comprometa a elevar la representación del magisterio, ya sea en el Municipio, en la Diputación o en las Cortes.

Ahora ha determinado apoyar la candidatura de D. José María Marqués para diputado provincial.

### Los carteros despedidos

Ha visitado al Gobernador una comisión de los carteros despedidos con motivo de la reciente huelga, a fin de enterarse del estado en que se hallan las gestiones que se vienen realizando para el reintegro en el cuerpo.

El Gobernador les comunicó que de su conversación con el ministro de la Gobernación había sacado impresiones optimistas.

### La Junta de Subsistencias

Reconida la Junta de Subsistencias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Estudiar si deben continuar o no funcionando los sindicatos harineros.

Dar la mayor publicidad posible al Real decreto de 28 junio último por el cual se modifica el de 7 de marzo que trata de la tenencia de subsistencias alimenticias.

Nombrar varios delegados de abastecimientos y señalar las penalidades que se imponen a los ocultadores de artículos de primera necesidad.

También se dictaron medidas encaminadas a evitar la exportación del ganado, figurando entre ellas prohibir la facturación sin previa autorización del gobierno civil.

Igualmente se aprobó la tasa de los huevos.

Quedó aprobada la propuesta de la Federación de los patronos de la provincia para distribuir entre las tahonas de los pueblos cien sacos de harina de los destinados al consumo de esta capital.

Durante el verano se destinaron diariamente 2.400 sacos de harina para los panaderos de la provincia y 2.600 para los de la ciudad.—Oliver.

## El Banco Nacional de Mutualidades y La Cantábrica

Nos han preguntado algunos suscriptores del BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES que tomaron Títulos del mismo, pagando, partes de ellos con la liquidación de sus polizas de «La Cantábrica», Sociedad de Seguros Mutuos, ¿cuales son los derechos de ellos ante el «Banco Nacional de Mutualidades», por razón de sus Títulos.

Debidamente informados, podemos decir que la Sociedad «La Cantábrica» fué puesta en liquidación por el Ministerio de Fomento, y una vez en tal estado cedió su red administrativa al «Banco Nacional de Mutualidades», entonces naciente, el cual hubiera tenido que gastar tiempo y dinero profusamente para hacerse con este elemento de producción y administración que «La Cantábrica» ya poseía.

A cambio de esto, el «Banco Nacional de Mutualidades», se comprometió a tomar por su valor nominal, las polizas de «La Cantábrica» de quienes se acercaron a él, solicitando que el valor nominal de sus polizas o la que es lo mismo, todo lo entregado a cuentas de ellas, se les invirtieran en Títulos de la serie B. del «Banco Nacional de Mutualidades».

Dicho Banco pudo imponer como condición, que la liquidación, de los Títulos de tal manera comprados, e comenzados a comprar, se efectuase en una época bastante posterior a aquella en que debieran haber sido liquidadas las polizas de «La Cantábrica».

Ya que venía a salvar la ruina de un papel, que solo se pagó por «La Cantábrica» al 54 por 100 de su valor, y que él lo pagaba en todo el valor nominal del mismo, pudo imponer, como decimos, la condición de plazos mayores.

Por no la impuso, y se obligó a pagar dichos Títulos en el momento en que «La Cantábrica» hubiera pagado la polizas referidas, si no hubiese sido liquidada por el Ministerio de Fomento.

El favor que ha hecho, pues el «Banco Nacional de Mutualidades» a los tenedores de polizas de «La Cantábrica» que a él acudieron, es enorme e innegable.

La situación de estos suscritores, es la siguiente; en el momento en que sus polizas antiguas de «La Cantábrica» debieran haber sido totalmente satisfechas por aquella Sociedad, el «Banco Nacional de Mutualidades» satisfará los títulos que compraron con el importe de las referidas polizas. Los tenedores de tales Títulos pueden pedir al Banco o a su Representante en Baleares, nota del momento en que debieran haber vencido sus polizas anteriores, y por consiguiente el momento en que serán pagados sus Títulos. Y en este momento, recibirán el importe de sus inscripciones en «La Cantábrica» tan completamente, como si no hubiera quebrado dicha Sociedad.

### HABITACION

Caballero formal desea dormitorio amueblado independiente; en sitio céntrico. Informes, Centro de Anuncios.

### COSTURERAS

Se necesitan en la Camisería Crespi y Ximena.

# Por Telégrafo

## Senado

(Sesión del martes)  
Madrid 1 (9 n.)

(Conferencia recibida hoy a las 4 de la tarde).

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Allendalzar. Este comunica a la Cámara el advenimiento de la paz y propone que el Senado consigne en acta su satisfacción y júbilo y que se dé el parabién a los cuerpos colegisladores de las naciones victoriosas.

El señor González Montoria dice que en seguida que el Gobierno tuvo noticias del acontecimiento telegráfico a M. Clemenceau y a los demás jefes de los gobiernos aliados su sincera felicitación.

El señor Sánchez de Toca dice que interpretando el sentir de la Cámara propone que se apruebe la propuesta del Pre. Idente.

El señor Sans Escartín declara que se felicita del término de la guerra y lamenta que las condiciones de la paz no hayan sido justas y por ello cree, dijo, que no será duradera.

Varios jefes de minorías se adhieren a las manifestaciones del señor Sánchez de Toca y por aclamación se aprueba la propuesta de la Presidencia.

El Obispo de Plasencia se adhirió al acuerdo felicitando a los jefes de los países aliados, aunque lamenta que la paz no se haya inspirado en las bases que expuso el Pontífice en el verano de 1917.

Se aprueban algunos dictámenes de actas y se levanta la sesión.

(Sesión del miércoles)

Madrid 2 (9 15 n.)

Se abre la sesión del Senado con gran animación en los escuños y tribunas.

El marqués de Albuernas, en nombre de la minoría democrática expresa su satisfacción por el hecho de que el Senado se haya asociado a la felicitación por el tratado de paz.

De cada día me convengo más de que a España le conviene seguir su aproximación a la Entente.

Anuncia que tratará de la comunicación del Gobierno relativa a la prórroga de los presupuestos y lamenta que al mismo tiempo que se felicita a los aliados, esta misma Cámara tenga que ocuparse de una negociación clara y terminante de derecho fundamente.

La Cámara no puede compartir la responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno. Repite que se ha realizado una infracción constitucional y así lo ha reconocido el señor Lacierva en el Congreso.

Dirigiéndose al señor Maura le dice: S. S. en 1905 discutiendo con Villaverde, cuestiones financieras más graves que la actual, ocasionó la caída de aquel gobierno. S. S. se ha dedicado a llevar al «Diario de Sesiones» frases y conceptos, que sirven para juzgar la obra del actual Gobierno.

Lee unas palabras del señor Maura, que dicen así: «Los Gobiernos que hacen infracciones a la Constitución, ponen a la Monarquía en un trance de suicidio.»

Yo no quiero, añade, repetir muchas frases pronunciadas por S. S., por creer que la Monarquía está por encima de todas estas cosas.

S. S. aceptó libre y espontáneamente el encargo de formar gobierno, así lo dijo en el Congreso.

S. S. formó un Gobierno utilizando las personas que mejor le parecieran. Cuando me visitó yo le ofrecí toda clase de facilidades para la labor del Gobierno. S. S. esperaba aprobar en bloque toda la obra económica y yo no le puse reparo. Por eso es más tremenda su responsabilidad.

Recuerda que la esencia de la revelación inglesa fué querer el Gobierno cobrar impuestos que no se votaron en el Parlamento.

Termina diciendo: Debisteis haber pensado que son hombres de las derechas los que realizan esta labor. (Aplausos).

El señor Cirva expone las razones del Gobierno para prorrogar los presupuestos y dice que el origen de no haberse legalizado la situación económica, parte de antiguo.

Accepta la responsabilidad de la disolución de las antiguas Cortes y dice que la vida nacional económica no podía quedar en suspenso.

El marqués de Albuernas rectifica y sos-

tiene que los liberales apoyan en las izquierdas para prestar un servicio a la monarquía.

No quiere ni siquiera hablar de las elecciones que han sido un verdadero retroceso.

El Gobierno debió intentar legalizar la situación económica con las anteriores Cortes para evitar lo que está ocurriendo y es que hombres tan monárquicos como yo, que si alguna vez cambiara la forma de Gobierno me retiraría de la política, tengan que ir del brazo de las izquierdas antimonárquicas.

El señor Lacierva insiste en que sin la prórroga del presupuesto se hubiera paralizado la vida nacional.

El señor Maura hace resaltar que los gobiernos liberales y el nacional, a pesar de tener mayoría no pudieron aprobar nada.

Justifica la disolución de las Cortes y la prórroga de los presupuestos.

El señor Sánchez Toca apoya al Gobierno y culpa al Sr. Alba de que el gobierno nacional no aprobase los presupuestos.

Dice que los conservadores votaron con el Gobierno.

El señor Saenz Scartín dice que también los tradicionalistas votaron con el Gobierno.

El señor Echevarri dice que de persistir su actitud los liberales, los verdaderos monárquicos se alejarán de ellos.

Y se levanta la sesión.

## Congreso

(Como sucedió ayer, hoy recibimos el final de la sesión del Congreso sin haber recibido el comienzo de la misma.)

Madrid 2 (9 n.)

El presidente dice que hasta que se constituya el Congreso no pueden leerse las proposiciones incidentales.

El señor Nogués dice: Entonces la leeré yo, puesto que el documento me pertenece. La presidencia se opone a ello, produciéndose un fuerte incidente entre el señor Nogués y la presidencia.

Varios diputados de las mayorías y republicanos se increpan.

El señor Ochochea pide a la presidencia permita un amplio debate.

El Presidente dice que si se lee la proposición incidental del Sr. Nogués, no es tal proposición, sino un papel mojado.

El señor Sánchez Guerra, interviene, dando razón a la presidencia, que obra como marca el reglamento.

El señor Ladocejo Prieto dice al Sr. Sánchez Guerra, que si quiere presidir los debates, debe sentarse de una vez en la presidencia.

El señor Nogués lee la proposición y afirma que cuando se constituya el Congreso la reproducirá y se discutirá la misma proposición.

Se aprueba el dictamen de Baldrice y otros y se levanta la sesión.

## Comentarios a la sesión del martes

Madrid 2 (2 t.)

Terminada la votación, los diputados se dirigieron a los pasillos, donde formaron animados grupos que con gran calor comentaban el resultado e incidencias ocurridas en el debate.

Coincidían los comentaristas en afirmar que estaba previsto el resultado de la votación después de conocerse las declaraciones del señor Dato a la actitud de los diputados pertenecientes a la Unión Monárquica de Cataluña.

Se hacía observar, principalmente por los ministeriales, que ha sido una de las votaciones más nutridas que se han producido en la Cámara y que superaba a los cálculos más optimistas, toda vez que sólo por unos cuantos votos no ha alcanzado el gobierno la mayoría absoluta, que se hubiera conseguido si no hubiera habido alguna que otra abstención.

También ha habido algunas abstenciones de demócratas que no han podido concurrir por causas justificadas.

De los romanistas, sólo dos han dejado de concurrir esta tarde al Congreso. En cambio han votado los señores Mazaró y Ruano, cuyos sufragios se han estimado como un verdadero sacrificio.

Los liberales y demócratas comentaban la intervención en la votación del señor Montoria.

Enterado éste de los comentarios que se hacía, dijo que no podía por menos de votar en contra de la proposición, toda vez que en el decreto sobre prórroga de la doctava parte aparece su firma para prorrogar lo que se refiere al presupuesto del golfo de Guinea.

Los diputados de las izquierdas lamentaban la actitud en que se ha colocado el señor Dato al asociar la responsabilidad del partido conservador a la del gobierno en perjuicio propio y del partido, porque con ello imposibilita a las izquierdas el delfinar en el poder al señor Maura, pues pudo dar el voto condicionado y no lo ha hecho.

—Ha sido un «vernalage» admirable— decía el señor Lerroux—y aunque al Gobierno le parezca que la mayoría de votos obtenida significa una inyección reconfortante, es probable que ese juicio se modifique bien pronto y que se convierta en un estigma.

Dichas estas palabras rogó a su secretario que convocara, para mañana a las doce, a una reunión a los diputados que forman la minoría republicana.

El señor Alcalá Zamora, ante un grupo de amigos se expresaba en estos términos: —Es incomprensible el apego al poder de este Gobierno que por encima de todas las liquidaciones que perdona y asombra han votado todos los ministros y los directores generales, cuando lo que se votaba era una proposición de censura al Gobierno.

Son 180 los votos de las izquierdas, pero hay que tener en cuenta que algunos diputados se encuentran trabajando una elección provincial, donde los gobernadores vienen ejerciendo las mismas presiones y arbitrariedades que en las de diputados a Cortes.

Esos diputados no han podido venir. En cambio lo han podido hacer los conservadores porque se encuentran sobradamente representados por los gobernadores.

Se hacían pronósticos para casos de dictámenes de actas, en cuyas votaciones suponían los comentaristas que no sería como en la tarde de hoy la actitud de los conservadores, pero éstos aseguraban que no han de modificar la firma de conducta que se tienen trazada.

Por su parte, las izquierdas se mostraban satisfechas de la intervención del conde de Romanones. Este decía que su actuación en la tarde de hoy era muy difícil, pues habiendo sido poder antes que el señor Maura, estaba muy obligado a no decir muchas cosas.

## De Política

Consejos

Madrid 2 (11 n.)

Después de la sesión a, se aprobaron en Consejo varios expedientes y se trató de la revisión del Censo electoral.

Mañana a las once de la mañana se reunirán los ministros y después se celebrará Consejo en Palacio.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de las sesiones Parlamentarias.

Consejo en la Presidencia

Madrid 2 (11 m.)

Es probable que después de la sesión de las Cortes de hoy el Consejo se reúna en la Presidencia.

Maura agradecido

El señor Maura estuvo anoche en el domicilio del señor Dato para darle las gracias por la rectitud noble y desinteresada del partido daltista en la sesión del Congreso.

La entrevista fué cordialísima.

La fórmula económica en el Senado

Hoy a primera hora asistieron los señores Maura y Lacierva al Senado para estar presentes en el debate sobre la fórmula económica que planteará el señor Marqués de Albuernas.

Un ministro a la barra

En el Congreso hoy habrá también debate. En el se discutirá una proposición de los republicanos en la que se pedirá llevar a la barra al Ministro de la Gobernación señor Ochochea.

La apoyará en primer término el señor Nogués.

Opinión del señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra manifestaba que la jornada ha sido buena.

El Gobierno ha salido firme y prueba que la ayuda de los conservadores ha sido gallarda como corresponde a la promesa que hicieron.

Creo que el señor Conde de Romanones no ha querido apretar y de ello debemos congratularnos.

Una frase de Romanones

El Conde de Romanones decía ayer:

—Al paso que vamos hasta septiembre habrá Cortes.

Anulación de actas

El Tribunal Supremo ha emitido dictamen anulando tres de las cuatro actas que traen a estas Cortes los nacionalistas vascos.

Actas anuladas

Madrid 2 (11 m.)

Se dice que el Supremo anuló las actas de Darango, Marquina y Baracaldo.

Maura felicitado

El señor Maura ha sido felicitado por su discurso y resultado de la sesión de ayer. Dijo que no quiere apasionar los debates.

Tengo ya demasiado canas.

Actitud del señor González Montoria

El señor González Montoria refiriéndose a los comentarios que se hacen sobre su voto en la votación de ayer del Congreso decía que no podía abstenerme, puesto que decretos referente a los golfos de Guinea llevan la firma mía.

Hay que quitar las caretas

El señor Bergamín decía:—Ha llegado el momento de que se hable claro y quitar las caretas a ciertos políticos, para que se vea como son.

Por lo que se refiere al debate de ayer del Congreso estimo que el señor conde de Romanones se ha batido en retirada.

Las izquierdas no han mostrado gran empeño en la pelea.

Lo peor del caso es que el señor conde de Romanones y otros han gobernado siempre anticonstitucionalmente.

## Después de la paz

La ratificación del tratado

Madrid 2 (11 n.)

Paris, Le Journal escribe respecto a la entrada en vigor del tratado de paz: «Según las disposiciones finales, el tratado será definitivo tan pronto como haya sido ratificado por Alemania y por tres potencias aliadas.»

Tan pronto como se hayan obtenido las aprobaciones constitucionales de la firma del tratado se procederá al cambio de ratificaciones y a dicho efecto se celebrará una reunión en París.

Dos periódicos dicen que la ratificación del tratado por tres grandes potencias será obtenida con toda facilidad y rapidez. Aparte de Italia, donde la ratificación estará subordinada a la solución de algunos problemas difíciles, y de los Estados Unidos, donde la discusión en el Senado podría prolongarse, se prevé que la ratificación será una cosa expeditiva.

Le Petit Journal dice que la ratificación del tratado por la Asamblea Nacional alemana se habrá obtenido dentro de 15 días.

El corresponsal de Le Journal en Zurich dice que la Constituyente alemana será llamada a ratificar el tratado durante la presente semana.

Los buques que ha de entregar Alemania

Londres.—Dice el Daily Mail que el Consejo de Almirantes ha discutido el modo como se dispondrá de los ocho acorazados y ocho cruceros ligeros que Alemania debe entregar a los aliados.

La Gran Bretaña y los Estados Unidos se inclinan por su destrucción; el Japon e Italia la aprobarán bajo ciertas reservas; Francia opina que los buques deberían ser repartidos entre los aliados.

No se ha tomado ninguna acuerdo acerca de las compensaciones que se han de imponer a Alemania por el hundimiento de la escuadra en Scapa Flow.

Des Morning Post,

Londres.—El Morning Post publica un artículo manifestando viva satisfacción por el tratado de que se promete a Francia el auxilio de los Estados Unidos y de Inglaterra en caso de ataque no provocado.

Este tratado—según dicho periódico—será de una gran importancia en la historia mundial, de tanta importancia como el mismo tratado de paz, pues indica que los hombres de Estado aliados conservan algún sentido de la realidad.

Luto en Alemania

Zurich.—Algunos periódicos han aparecido con orlas de luto con motivo de la firma de la paz.

El Santo Sínodo ha decretado que el 5 de Julio será día de duelo nacional.

La Asociación de suboficiales alemanes ha ordenado a todas sus secciones llevar luto dos semanas con motivo de la firma del tratado de paz.

Violento artículo contra la paz

Madrid 2 (9 n.)

Berna.—Ha sido suspendida la publicación del «Deutsche Zeitung» por publicar el siguiente manifiesto: «Hoy se firma en Versalles la paz de ignominia. No olvidéis.»

Se firma en el mismo sitio donde se proclamó el imperio alemán con toda su magnificencia. No lo olvidéis.

Por medio de trabajo constante puede el pueblo alemán ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones.»

Al manifiesto le sigue un artículo diciéndole que día llegará en que se rebaga Alemania y hará pagar caras las preensiones de los aliados, al arrebatarnos ahora el honor, exigiéndonos la extradición de nuestro emperador y hacer reconocer al pueblo alemán que es el culpable de la guerra.

El supuesto gobierno alemán ha sido un miserable al consentir la firma de la paz.

## Extranjero

Linchamiento—Raptos de niños

Madrid 3 (10 m.)

Londres.—Comunican al The Times que en Cuba se ha registrado el primer caso de linchamiento.

El sábado una multitud atacó la prisión su donde encontrábase detenido un negro que días antes había raptado una jovencita blanca.

La multitud ató con una cuerda al cuello a la cola de un caballo el cual lanzaban al galope por las calles de la Habana.

Se han registrado ya varios casos de raptos de niños blancos que son atribuidos a los negros que sacrifican las criaturas al holocausto culto.

Por escasez de víveres

Basilea.—A causa de la escasez de víveres en Bielldorf y Westfalia, han ocurrido disturbios resultando 15 heridos de granadas de ametralladoras.

La muchedumbre desarmó a la policía. El Ayuntamiento encontrábase ocupado por los manifestantes.

## La prensa de Madrid y el Gobernador de Baleares

Madrid 3 (11 m.)

Los periódicos de esta Corte reproducen las noticias de lo que ocurre entre el Gobernador Civil de Baleares D. Ubaldo Rivas Cano y la Prensa balearna.

La mayoría de diarios reproducen el telegrama que les ha dirigido el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares (por correo) y censuran duramente la reprochable conducta del gobernador Sr. Rivas pidiendo al gobierno que impida los desmanes que comete dicha autoridad.

FABRA

## SE TRASPASA

un antiguo establecimiento situado en punto céntrico. Informarán Centro de Anuncios.

## MATEO CAÑELLAS

Médico asistente a las clínicas de Dermatología y Siñilografía de París y Madrid.

Gabinete de Electoterapia cutánea, Diatermia, Reacción Wassermann.

Consulta de 3 a 6.—Alameda 11 entresuelo. Santa Catalina Servet, 3, de 12 a 1.

## GANGA

Calle del Sindicato 134

Pesca salada de Juan Rubiras, han recibido importante partida de latas 5 Kilos sardinias escabeche encarnado con 205 pescados que venderán a 10 pesetas lata.

## Local para Sociedad

En el Borne y Pelaires, frente Veloz Sport. Informarán, Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

## Se vende o alquila

casa amueblada de 2 pisos y planta baja en el Ensanche, por aumentarse su dueño. Informes, Centro de Anuncios.

## PERDIDA

Desde la calle de la Unión a las Reparadoras, se ha extraviado un rosario negro con cruz de plata. Se gratificará su devolución en el Centro de Anuncios.

## La Americana

Segunda parte de EL SARGENTO RENAUD por PEDRO SALES

CONTINUACION.

aristócratas más cumplidos, de nuestros tiempos, no debéis amillarlar. Fácilmente hallaréis buenas compensaciones; la señorita Edith podrá elegir la turba de príncipes arruinados que pululan por París; y que tendrán mil razones para no mostrarse difíciles respecto a vuestras antedecentes. La señorita Dickson se consolará bien pronto halagada por el éxito y la señora Dickson gozará luciendo sus lujosos trajes.... El demonio del gran mundo queda abierto para vos; pero no procuréis entrar en los salones de la verdadera aristocracia, porque no os lo permitiría. Y ahora queréis entregarme esos papeles!

Dickson se rebeló por última vez; se incorporó un poco y soltó en inglés un terrible juramento, apretando los puños; fué el esfuerzo supremo de un enemigo vencido ya, pues bastó una última mirada de Brettecourt para aparentar calma; los he dejado en poder de Baradoux, y si ese pillastre se ha portado como decis.... entonces.... emonces....

—¿Entonces, qué?

—Aceptaré vuestras condiciones—murmuró Dickson inclinando la cabeza.

—En ese caso, marchémonos pronto—replicó Brettecourt, no pudiendo ocultar un movimiento de alegría.

Y miró su reloj.

—¿Las seis?... Algunas personas a quienes he citado en casa de Baradoux, deben de estar esperándose ya. Venid.

—Aguardad que mande enganchar.

—Tengo mi coche.

Brettecourt utilizaba aquel día la berlina de su hijo adoptivo.

El señor Baradoux al salir de casa del americano se fué a la suya, se encerró y dió orden a su criado de que no recibiera a nadie.

Y para luchar con el terror que le inspiraba Brettecourt, se puso a compulsar el legajo del señor de Villepreux y hablaba en voz alta:

—¿Qué necesidad tenía ese soldado de venir a incomodarnos.... ¿Qué proyectaría para vencernos?... ¡Ah! ¡si el imbécil Gaudin hubiera acatado mis órdenes, ya saldríamos lo que ese general tiene en su cabeza!... Pero el viejo guerrero nos sorprende y con seguridad habrá tomado ya todas las convenientes medidas para batirnos.... ¡Tal vez esté pensando que tememos vernos mezclados en el escándalo que se produciría la publicación de ese legajo!... Mas no es la primera vez que haya yo hecho esto así, sin que recaiga sobre mí.... No es posible que un hombre que ha pasado su vida en África pueda luchar conmigo en cuanto a astucia, pues soy uno de los más finos zorro parisieneces.... Y luego, ¿qué me importa

a mí todo eso? Que se defienda el señor Dickson.

Baradoux pronunciaba todas estas frases para tranquilizarse.

—Cuando lo digamos: «¡Dejadnos en paz o arrastramos a todos vuestros Villepreux por el lojal!...» no tendrá más remedio que inclinarse.

Llegaba a esta altura en sus reflexiones, cuando oyó un fuerte campanillazo. Escuchó y se enteró de una conversación que estaba acostumbrado a oír; un cliente preguntaba por él, y el criado respondía sin titubear que el señor Baradoux no estaba en casa. Solamente que esta vez, dicho diálogo no terminó como de costumbre; pues a pesar de los esfuerzos que hacía el mozo para despedir el cliente, éste dijo:

—Esperad.

Diez minutos después se presentó otro, y como el primero, repuso que esperaba.

Y así fueron llegando sucesivamente hasta ocho.

Entonces el criado se decidió a avisar a su amo, pasando por las habitaciones interiores para llegar al despacho.

—¿Quiénes son los que han llamado?—preguntó Baradoux furioso.

—Señor, son los mismos que recibisteis hace dos días y a quienes entregasteis algún dinero.

El banquero se quedó inmuto, pues comprendió que éstos no podían ser más que los acreedores del marqués de Villepreux.

—¿Qué queréis de mí.... Ya están paga-

dos.

—Algo deben de querer, señor, porque tra en un aire muy resuelto.

En aquel instante, la campanilla se dejó oír de nuevo; uno de los acreedores abrió y Baradoux oyó:

—Dispensadme, señores, si me he retrasado algunos minutos; pero estaba su amablemente ocupado. Hacedme el favor de esperar un poco más.

Llamaron con fuerza a la puerta del despacho, y como Baradoux no contestara, diéron un fuerte empujón, el cerrajé se desprendió y Brettecourt apareció acompañado por Dickson.

El criado se precipitó a su encuentro para impedirles el paso.

El general le apartó, cegándole por un brazo, y le dijo:

—Muchacho, quedáte tranquilo aquí; me alegro de tener un testigo de lo que va pasar ahora.

Baradoux, pálido y temblando, balbuceó algunas palabras incoherentes.

—¡Silencio!—dijo el conde.—No tenéis por qué hablar hasta que os interrogue.

El agente de negocios fijó una mirada su plicata en el americano; pero éste le respondió en inglés: «¡Be damned! ¡Que el demonio os lleve!»

—Mi querido señor Dickson—dijo el general—hacedme el obsequio de sentaros. pues vos también sois testigo.... Creo que la cosa os interesa....

—Si, muy particularmente—replicó el americano, lanzando una mirada terrible a Ba-

radoux.

Brettecourt llamó a los acreedores y los hizo sentar en el despacho; después, tan tranquilamente como si hubiera estado en su casa, se arrojó a la mesa de Ba-toux y se quedó en pie delante de ella.

—¿Qué significa todo esto?...—balbuceó el banquero.

# Grandes Almacenes MATONS. (CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 — SAN BARTOLOME, 24 al 28

## Recibido GRAN SURTIDO de artículos de ALTA NOVEDAD, propios para VERANO.

### Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de ptas.

DIRECCION GENERAL: ALCALA, 52, MADRID

DELEGACION EN BALEARES, CALLE JOVELLANOS 11 entrepuerto, PALMA DE MALLORCA

Venta de Titulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años.

#### Titulos Serie A al contado

- El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
- El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
- El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.

#### Préstamos y anticipos a nuestros tenedores de títulos

#### Titulos Serie B. a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en diez plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

### Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36.

Se compran toda clase de alhajas antiguas, platino, y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.

### Muchacho de 14 años

Se necesita para establecimiento de Mercadería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Centro de Anuncios

### Ocasión

Se desea vender una estantería de lujo y demás objetos propios para un Colegio. Informes, Centro Anuncios.

### ¡OIGA!

¿Quiere V. comprar Joyas a precios sumamente baratos garantizando su duración y ser oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva

Platería de Gabriel F. Ros Jaime II, 47.

### Servicios de la Comp. Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Coastfirme

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Coastfirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil

El vapor REINA VICTORIA EUFENIA saldrá el día 28 de junio de Barcelona, el 29 de Málaga y el 1 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 6 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 26 junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el día Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de las indicadas servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos en especial de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Atlánticos New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha resultado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

### Línea Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 17 de Julio el vapor

### Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 12, 14 y 15.

Para informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### A los Automovilistas y Motociclistas

Gran Stock de neumáticos y cámaras de todas marcas, del Automóvil Saló de Barcelona.

Depósito de la Bujía desmontable TEIDE y de toda clase de piezas de recambio para la tan acreditada moto

### INDIAN

Agentes únicos y exclusivos en las Baleares

Francisco Bisquerra e Hijo

MATADERO—23—PALMA—TELEFONO NUM. 24. Hay existencia de la moto 7 H.P. modelo 1919.

### EL BARATO

JAIME II 59 Y 61, Y VICENTE MUT, 2

Grandes novedades para la temporada

PRIMAVERA Y VERANO A PRECIOS REDUCIDOS

Rica colección en telas para Caballero.

Trajes a medida fresco Novedad a 50 pesetas.

Trajes sport drill royal a medida a 22 id.

NOTA IMPORTANTE

Se liquida un gran stock en géneros blancos

### JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

### MEDIAS DE GOMA PARA VARICES

(Calzas de Goma)

En tejidos Elásticos, Rodilleras, Pantorrilleras, Muzleras, Tobilleras y Medias enteras, todo de Fabricación Inglesa garantizada. Inmenso surtido. Precios no conocidos).

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma, Teléfono, 271



### Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Traslago de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

CASA CODINA, Calle Unión 8, Palma



### LENGUA SUCIA

...¡ Está V. estreñida!...

El médico de V. sabe lo que dice cuando afirma que todas las molestias, todas las jaquecas, todos los mareos, las acedías de que padece usted; la tez terrosa y biliosa que tiene; los insomnios y las impaciencias que le aquejan, se deben únicamente a un estreñimiento tanaz, consecuencia de una digestión incompleta, y sabe lo que hace cuando le receta a usted los

### Polvos de Cassia Richelet

que restablecerán las funciones estomacales e intestinales sin ocasionarle cólicos y sin molestia alguna en las ocupaciones diarias.

Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet de Gedia, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

### TRABAJO

Esita joven para trabajo ligero, ganará en seguida. Informarán Casa Codina, Calle Unión, 8, Palma.

### Caballos

Se venden dos, de muy buenas calidades, tres años, uno de y palmas, y otro de 6 y medio. Informes, Centro de Anuncios.

### Se necesita

TINTORERO y dos muchachos con buenas referencias. Informarán, Centro de Anuncios.

### CASA EN VENTA

A plazos o al contado, calle Gallana 6, Saata Catalina. Para informes, escribir a su dueño José Torres Colomar, Ibiza.

### BARRILES VACIOS

de soude miserel, compraron a buenos precios Avialar, Plaza Mercadal, 10, 2.º

### VINO DE MESA OLIVER

En venta Sacristía 8. Jaime número 8. (Calle-jón).

### Enfermos de los ojos



“OIDEO”, Único prodcto del mundo que, filccionado en las siles s refuerza el servio ópico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista cotidiana. No más miseria, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SUC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID —Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.



### La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

54 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, P. Constitución 44—2.º

### SARNA CEREBRINO MANDRI EL ANTISARNICO MARTI

es el UNICO que la cura sin BAÑO. Venta: Centre Farmacéutico, Ha rios 34 y fermachos. Agentes exclusivos J. URIACH & C.ª, Bruch 49, Barcelona.

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA—FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Depósito general, Ancha 25, Barcelona.

### Canarios

Se han extraviado dos jóvenes uno Pío y otra Ve-de, con anillo DA 15 y DA 20 respectivamente. Se gratificará Jaime II, 7, tienda.

### SE VENDE O ALQUILA

Lujoso mobiliario de una casa situado en punto óptico, por tener que aver a s su dueño. Informes, Centro de Anuncios.